

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA  
ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES  
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Capital: un mes 1 peseta  
Fuera trimestre 4 "  
Número suelto 5 céntimos

Lunes 9 de Septiembre de 1918

(NO SE DEVUELVAN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.707

## PRINCIPALES OPERACIONES

### Banco Castellano

Compra y venta en las Bolsas de París, Londres, Bruselas, Berlín, Madrid, Barcelona, Bilbao, etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Cuentas corrientes de crédito con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Giros, cheques, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago.

Custodia de títulos y valores con arqueo a la siguiente escala:

0'20 por 100 sobre el importe de los intereses y dividendos.

0'80 pesetas al año por cada 10,000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devengan interés.

1'50 por 1,000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de alhajas.

Mínimum de tiempo a liquidar: 3 meses.

Mínimum de percepción por depósito: 1 peseta.

Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes:

Al 1 por 100 las de pago a la vista

» 2 por 100 las de pago a 8 "

» 2'50 por 100 las de pago a 30 "

CAJA DE AHORROS. — Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se solicitan. Interés 3,50 por 100 anual.

### Colegio de San Antolín

— 1.ª y 2.ª Enseñanza —

PALENCIA (Arbol del Paraiso, 6).

En los 15 años que el actual director lleva en el Colegio, sus alumnos han obtenido en los exámenes verificados en el Instituto de esta capital las notas siguientes:

Premios . . . . . 407

Subsalsados . . . . . 1063

Notables . . . . . 1478

Aprobados . . . . . 2771

Se admiten internos, medipensionistas y externos.

Director: D. Alvaro González Alvarz, (Presbitero)

### BUQUE DE IBATE

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

### Dentista

E. González Rubio

San Sucho 11, pral.—PALENCIA



### Gafas y Lentes

Ultimos modelos de París y sistema americano, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correes de la Presbicia, Miopia, Hipermetropia y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. BIROA (Optico)

Mayor principal, 30.

Óptica y Pistería

### Fábrica de Hilados y Harinas

Se vende e se arrienda una fábrica de Hilados y Harinas denominada «La Aurora», en la provincia de Palencia. Informes, Sra. Viuda de Nicolás González. Villafranca del Bierzo (León).

### Doctor Tomás Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOG derivados.

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

### DR. M. ALVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la infancia

FUENTE DORADA 6 VALLADOLID

### Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

MAYOR, 34, 2.ª, IZQUIERDA

### CARTA DE MADRID

Septiembre 8

Sr. Director:

Después de la exaltación viene la calma y esto es lo que sucede en los presentes momentos. Las zozobras de los últimos días de Agosto desaparecieron por completo, no quedando apenas rastro de aquellas alarmas, aunque esté latente la contestación a la nota enviada por nuestro gobierno a Alemania, y que según parece, lleva tendencias de amigable solución.

Decíamos que la opinión se encuentra en calma y así es, pues apenas se notan disturbios y protestas contra la carestía de las subsistencias provinciales, único problema que por ahora y desde hace mucho tiempo debió preocupar a nuestros gobernantes.

Ya tenemos al nuevo ministro señor Ventosa hecho fraile y es de creer que comenzará a actuar de una manera rápida y eficaz para contrarrestar en lo posible la enorme alza de las subsistencias.

No fué solucionado ni tan solo un conflicto por la Comisaría; tengamos paciencia y veremos si transformada aquélla en el actual ministerio de Abastecimientos se regulan un poco los mercados nacionales.

Hasta la semana entrante en que se empiecen a celebrar los anunciados consejos no habrá materia para que los «reprterter» puedan i. d. g. ar y dar a conocer a los lectores.

El ministro de Hacienda ha adelantado la forma en que planeará los presupuestos, y que con tan acertado acuerdo de ser ecético no admite lugar a duda de que no ocurrirá absolutamente nada en el seno del Gobierno.

Esperemos a que lleguen de los puntos en que se encastran los consejeros para ver los acuerdos que toman, entre otras cuestiones, de la apertura del Parlamento.

Parece que los empresarios han decidido aplazar el cierre de los teatros, por ahora, en vista de la situación en que quedarían los compañías que actualmente actúan en la Corte, aunque se mantienen firmemente en su propósito.

Con el 50 por 100 de impuesto que el ministro de Hacienda quiere imponer, alegan los empresarios que es imposible el funcionamiento de los teatros,

mientras hay quien opina todo lo contrario.

Lo cierto es que estaba anunciado el cierre para mañana y gracias a la intervención de la Sociedad de Autores, que se ha ofrecido como árbitro para arreglar la cuestión, se aplaza hasta fecha que por ahora se ignora.

Ojalá se llegue a una solución antes de que nos veamos privados de la única distracción que puede hacernos olvidar los empujantes hechos de la vida real.

### Los Funcionarios civiles

#### APROBACION DEL REGLAMENTO

La «Gaceta» de ayer publicó un Real decreto de la Presidencia aprobando el reglamento para la aplicación de la ley de Bases de 22 de Julio último a los cuerpos generales de la Administración civil del Estado y al personal subalterno de la misma.

También publica la «Gaceta» otro Real decreto estableciendo que las disposiciones que la ley de 22 de Julio de 1918 anuncia para los funcionarios de la Administración civil del Estado se aplicarán a los funcionarios técnicos y a los especiales, así como a los cuerpos facultativos o especiales, con sujeción a las reglas siguientes:

En los cuerpos de servicio meramente administrativo cuyos escalafones no sean refundidos en el general de su respectivo Ministerio se hará la adaptación aplicando los sueldos señalados por la base 1.ª de la citada ley a las categorías y clases administrativas reconocidas a los funcionarios de dichos cuerpos, practicándose en ellos la reducción orgánica y disminución de créditos que determina la disposición especial primera de la misma ley.

En los cuerpos facultativos y en los especiales en que quepa aplicar totalmente las reducciones de personal y créditos a que se contraen los párrafos cuarto y quinto de la referida disposición especial 1.ª, se hará igualmente la adaptación practicando dichas reducciones y señalando a los funcionarios los sueldos correspondientes a las categorías y clases que les están reconocidas.

Dieta el decreto las demás reglas a que ha de ajustarse esta modificación en cuanto a sueldos, organización, etc.

En cuanto a los funcionarios y empleados técnicos, especiales e administrativos, que no constituyen cuerpos o que solo tienen una categoría y que perciben retribución en forma de sueldo o gratificación, por Real decreto acordado en Consejo de ministros, a propuesta de cada ministro en cuyo departamento presten servicio, se regirá la situación que les corresponde en virtud de la ley de 22 de Julio, el reglamento para su aplicación a los Cuerpos generales de Administración civil.

Por último, inserta la «Gaceta» otro Real decreto de la Presidencia dictando las reglas a que ha de ajustarse la formación de las plantillas de los cuerpos generales de la Administración civil del Estado comprendidos en la ley de 22 de Julio de 1918 y de los cuerpos facultativos o especiales a los que se adapten las disposiciones de la misma ley, con sujeción a las normas establecidas por el Real decreto de esta fecha.

Si al formar las nuevas plantillas se advirtiese que, como consecuencia de la supresión de determinadas clases, dentro de cada categoría, habría de resultar evidente desproporción en las escalas, que pudiese determinar una paralización anormal en el movimiento de las mismas, los respectivos ministros, previo acuerdo del consejo de mi-

nistros, podrán hacer en dichas plantillas las modificaciones procedentes para evitarlo, sin aumento del crédito líquido total que, con sujeción a las reglas anteriores, habrá de aplicarse al personal no sujeto a la amortización. Esta amortización se hará proporcionalmente en todas las categorías, para reducir el personal al estrictamente necesario.

Trátese de cuerpos generales u organismos de la Administración civil del Estado, o facultativos o especiales, a los que puede aplicarse cierta reducción de sus créditos, pero no hasta la tercera parte señalada por la ley, sin perturbar los servicios que les están encomendados, se determinará por real decreto, acordado en consejo de ministros, el tanto por ciento de la reducción referida, y, en su caso, la relación que con dicho tanto por ciento haya de guardar la amortización del personal.

### El nuevo Presupuesto

Desde que vino el actual Gobierno a regir los destinos del país, la pesadilla y la preocupación nacional fue los nuevos presupuestos.

Si un Gobierno homogéneo no llegó nunca a realizar una labor económica completa, difícil sería de hacer a los hombres que forman el Gabinete de notables, y a que éste está integrado por elementos tan distantes en apreciaciones políticas.

Para todos los pesimismo y alarmas quedaron reducidos al comentario. En los primeros Consejos que celebran los ministros, el de Hacienda exponerá a sus compañeros la necesaria obra económica de reconstitución nacional.

Para vencer diferencias irreductibles de crede y de escuela, el señor González Besada estima como mejor procedimiento el ecético y este será el que siga en la formación del nuevo presupuesto, aunque cueste vencer las dificultades que se presenten al paso.

Los puntos más importantes del presupuesto futuro se refieren a los proyectos de ingreso, a la emisión de un empréstito y al acoplamiento de los aumentos en Instrucción y Fomento, por ser estos departamentos los que han de fomentar la riqueza y la cultura nacionales.

La tarea impuesta al señor Besada es árdua y compleja, pero los puntos difíciles están salvados, aunque al principio pareció imposible creer que hombres de tan opuestos creeros podrían ponerse de acuerdo. Ya no queda más que un pequeño intervalo de tiempo, para que la gran obra económica se presente al Parlamento y España entre en linderos de un nuevo período de reconstitución.

La confianza que en momentos solemnes obtuvieron del país los prohombres políticos, está a punto de ser correspondida con el cumplimiento del punto más esencial e importante de los cuatro que formaban el programa que trajo al Gobierno de notables.

### GUERRA EUROPEA

Parte oficial alemán.—Nauze.—Destacamentos alemanes han vuelto con prisioneros al E. de Marken.

Al N. de Armentieres hemos rechazado ataques repetidos de los ingleses.

En el frente de batalla nos encontramos en todas partes en nuestras nuevas posiciones.

El enemigo trató ayer de aproximarse a la carretera de Perone a Cambrai con numerosas fuerzas.

Nuestras retroguardias fueron obligadas a aceptar combate, cediendo y combatiendo con un enemigo superior en número.

Rechazamos al anochecer violentos ataques al O. de la línea de Gouzeaucourt-Epehy-T. p. s. x.

A ambos lados del Somme nos siguió también ayer el enemigo con violencia.

Estamos en contacto con él en Ver-marg, Saint Simón y el canal de Crozat.

Al N. del Aisne se acentuó la lucha de grillería.

Al O. de Premont y Grandecourt fracasaron fuertes ataques del enemigo.

Al S. del Ailette se aproxima el enemigo a nuestras líneas al S. de Vaux-sillon.

Hemos rechazado violentos ataques enemigos entre esta localidad y el O. de Bailly, ataques que se repitieron hasta el anochecer.

Batir el Aisne y el Vesle ha habido dura lucha.

Parte francés de la noche.—París.—Las tropas francesas han realizado hoy nuevos avances.

Al N. del Somme tomaron Vaux, Fauquieres y Happencourt.

Al E. de esta aldea han capturado Hamel.

Al S. del Somme la resistencia alemana ha sido extraordinariamente tenaz.

Al N. y E. de San Simón se libraron ataques muy violentos.

Vesle fué atacado por los alemanes y reconquistado en parte por ellos, siendo reconquistado por los franceses tras lucha encarnizada, en la que capturaron un centenar de prisioneros.

A uno y otro lado del Aisne, los franceses ganaron algún terreno al O. de Teraquer y O. de Savraux.

### Información general

CASILLA LA RUBIA

MADRID.—Un suicidio.—El joven de 20 años Pascual Sáez, que vivía en la calle de San Roque núm. 8, puso fin a su vida en la calle de la Bacaración, cerca de la plaza del mismo nombre, disparándose un tiro de pistola que le produjo la muerte casi instantánea.

CIUDAD REAL.—La abnegación de un médico.—Se elogia altamente la actitud a trista del doctor Mulleras, que con motivo de la epidemia variolosa, ha tenido varios admirables rasgos.

Un enfermo atacado de viruela negra murió, y su cadáver fué abandonado por la familia aterrorizada.

El doctor Mulleras, con espanto de todos, colocó el cadáver en la caja mortuoria. Además, el doctor Mulleras visita diariamente a los enfermos pobres, facilitándoles alimentos y medicinas.

Su compañero, el doctor Morayta, ha propuesto sea solicitada de los poderes públicos para el doctor Mulleras, la cruz de Beneficencia.

ARAGON

HUESCA.—Niño muerto.—En las inmediaciones de Villanua, ha sido hallado el cadáver del niño Rafael Jiménez, que desapareció de su casa el día 20 de julio anterior.

Supócase que la muerte ha sido violenta, y que fué trasladado el cadáver desde Jaca, donde el niño vivía, hasta el lugar donde ha sido hallado.

EXTREMADURA

CACERES.—Intento de suicidio.—El joven Alfonso Berardo Rivera, vecino del pueblo de Torremocha, intentó suicidarse disparándose un tiro en la cabeza por temor al castigo que le impusiera su padre, a quien sustrajo dos fanegas de trigo que vendió, perdiendo el dinero en el juego.

Su estado es gravísimo.

## LEVANTE

### CASTELLÓN.—Un herido grave.

En el pueblo de Villarreal se celebraba una capea, en la que se corrieron unas vaquillas.

Una de ellas alcanzó a un consumidor, que le cornesó horriblemente.

El consumidor está gravísimamente herido.

### ALICANTE.—Vuelco de una tartana.

—Cuatro heridos.—Frente al Matadero volcó una tartana que se dirigía a Muchamiel.

El vehículo iba dirigido por José Cardona, guardia municipal de dicho pueblo, el cual iba en unión de su familia.

Resultaron heridos a consecuencia del accidente el propio José y sus hijos José, de veintinueve años; Jaime, de catorce y Lorena, de doce.

## ANDALUCÍA

GRANADA.—La huelga de tranviarios.—Ha comenzado la huelga de tranviarios.

A las doce de la noche quedó encerrado en las cocheras el último coche que prestaba servicio.

La huelga es pacífica.

Se dice que la empresa dispone de algún personal para organizar parte del servicio.

La Junta directiva de tranviarios se ha constituido en sesión permanente.

La policía vigila a los huelguistas y la benemérita se ha concentrado en previsión de posibles alteraciones del orden público.

### SEVILLA.—Accidente de automóvil.

—En la carretera de Dos Hermanas ha ocurrido un accidente de automóvil.

Los conocidos jóvenes sevillanos don Luis Piazza, don Vicente del Río, don Eduardo Narbona y don Luis Contradi, se dirigían a Arcos de la Frontera.

Al hacer un brusco viraje volcó el coche siendo despedidos los ocupantes.

El señor Piazza resultó con una extensa herida en la cabeza y contusiones en distintas partes del cuerpo, y los demás ileso.

En la caseta de los peones camineros se curó provisionalmente al herido, que, trasladado a Dos Hermanas, pudo regresar en el tren a Sevilla acompañado de sus amigos.

## LA SITUACION DEL TESORO

El constante aumento que ha venido experimentando la cuenta deudora del Tesoro al Banco en el mes de julio y primera quincena de agosto, fomentó la creencia, muy justificada, de la proximidad de una nueva emisión de obligaciones para hacer frente a las necesidades del actual presupuesto.

Pero la situación ha mejorado bastante, pues el saldo de esa cuenta deudora que en 17 de agosto llegaba a 92 millones y medio de pesetas, baja a 77 el día 24 y a 63 el día 31 del mismo mes.

Como quiera que según el reciente decreto sobre ampliación de la circulación fiduciaria, que ha sido un verdadero acierto del señor Basada, el crédito de que pueda disponer el Tesoro se ha ampliado también de 75 a 150 millones de pesetas, dejando el interés de esta cuenta reducido a la mitad de lo que antes percibía el Banco, resulta que el Tesoro dispone todavía de un margen de más de 86 millones de pesetas, sin aumento de gravamen sobre el antiguo crédito.

Y es claro que pudiendo el Tesoro disponer de esa suma, al 1 por 100 de interés, no es lógico pensar que mientras las cosas marchen por ese camino se piense en emitir obligaciones, por las cuales habría de abonarse un interés del 4 y medio o 5 por 100.

De aquí nuestra verdadera obsesión por que al renovarse el privilegio se amplie ese crédito todavía más, y que llegue a ser completamente gratuita para el Tesoro.

El resultado favorable para los intereses públicos está a la vista, pues si ese crédito no se hubiera ampliado y reducido el interés, el Tesoro no tendría ahora otro medio de salir del paso que emitiendo obligaciones, y con ello echando sobre el País la enorme pesadumbre del pago de crecidos intereses.

### La fabricación de billetes

Aunque ahora no ha resultado exacta la noticia de la falsificación de billetes, es lo cierto que las suplantaciones de billetes son aquí algo frecuentes, y ello ofrece una inseguridad peligrosa,

peligrosísima de nuestra moneda fiduciaria.

La fabricación de billetes es otro de los tributos que pagamos al extranjero, y se hace de todo punto indispensable redimirnos de esta carga.

Por mucho que sea el gasto que suponga montar este servicio en la Casa de la Moneda, siempre resultará para nosotros de una mayor ventaja y seguridad fabricar aquí el papel que sirve en como moneda, permitiéndonos, además, y con una mayor economía, renovar frecuentemente las emisiones, que es el medio más seguro contra la falsificación.

Por otra parte, el Estado puede declarar monopolio oficial la elaboración del papel que haya de emplearse en el billete, lo cual constituirá, indudablemente, una segunda garantía, que hará casi imposible las imitaciones.

Son estos problemas de una gran importancia, y el Gobierno debe tener pronto manos en el asunto.

## Después de la feria

Bueno, la feria terminó ayer oficialmente, porque terminada ha estado desde el primer día, por obra y gracia del «Kolosal» programa con que este año nos ha obsequiado a los palentinos la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento. Al programa, nadie, absolutamente nadie, le podrá poner un pero. ¡Como no ha existido...!

Lástima grande ha sido, en verdad que el tiempo no se haya presentado todo lo agradable que debiera, para que se hubieran hecho los muchos y variados festejos que ha habido.

Ayer, último día de feria—¡nadie lo creyera!—se siguió el mismo procedimiento que en días anteriores. No se cumplió el programa, o mejor dicho, el anuncio de los festejos.

¿Y para qué? Las cosas se hacen conforme a la gana a la Comisión de Gobierno; para eso manda.

Todos los palentinos creíamos que «el atrayente festejo», consistente en ver entregar los premios del concurso de ganados (aquí todo se aprovecha) tendría lugar por la tarde, puesto que así estaba anunciado; pero no, señor, fué por la mañana, y claro, se celebró ante diez y seis personas. ¡Como no lo sabía nadie!...

En cambio por la tarde hubo persona que se estuvo ¡cinco horas! esperando diera principio el susodicho fest. j.

Pero justo es decirlo. La ya citada Comisión de Gobierno nos ha proporcionado muchos ratos de melancolía, porque cuidada que ha funcionado la banda durante los ocho días de feria. Como que todo lo que se había organizado para que tuviera lugar durante ellas, ha sido música... celestial.

Y a esto no hay derecho, señores de la Comisión de Gobierno y Ayuntamiento. Palencia, este año, no ha tenido feria de San Antolín, y esto va en detrimento de la población, lesionando los intereses de la misma, que son los del Comercio y de la Industria, pues no negarán ustedes que aparte del día del Patrono y algo en el siguiente, en los demás no ha habido ni ferasteros, ni festejos, ni humor, ni nada, absolutamente nada.

Para qué hemos de negar que en nuestra capital la mayor aglomeración de gente sólo se observa en los dos días antes dichos, pero tampoco nadie negará que hasta el sexto o séptimo día había forasteros, que se quedaban con el fin de disfrutar de los festejos populares. Este año no. Al tener día no quedó ni un forastero, porque no había programa de festejos. ¿Quién pierde con esto? El comercio, la ciudad entera, todos, y el Ayuntamiento y la capital hacen el ridículo más espantoso. Y todo esto ha sido por culpa de quien se creyó el salvador de todos con sus asombrosas inventivas.

Mejor, mucho mejor hubiera sido suspender la feria. Por lo menos se hubiera evitado el ridículo que produce el ver que cualquier villa de la provincia un poco importante presenta mejor programa que la capital.

## PARADOJAS

### La emoción

Se cayó y se mató, muriendo también un espectador contra el cual vino a estrellarse la actriz del circo; joven, hermosa y gentil mu-

jerca. El molinete de la muerte rezaban los carteles de sugestiva atracción.

Como se ve, era mortal el peligro, aunque en realidad, el tal molinete en el trapico no tenía nada de extraordinario; realizado a dos metros de la pista el espectáculo hubiera parecido vulgar; pero el trapico estaba suspendido a veinte metros de altura. Un calambre, quizás una preocupación sentimental, desvanecieron a la gimnasia infeliz; y, en unos segundos, la tragedia.

El comentario no puede ser otro: ¿por qué permitir esos ejercicios sin tomar las precauciones pertinentes? Una red tendida para protección del gimnasta y del espectador. Llamemos una vez más la atención de las Autoridades y filófomos un poco sobre la extraña psicología de los hombres que sólo en los espectáculos de inminente peligro hallan intensa emoción.

Pero nada más; no digamos nada más contra determinados ejercicios de circo. Me ataría en seguida. Cuando hablé de las ascensiones en globo libre que costaron también la vida a otra desdichada mujer, me escribieron los aficionados: «¿Por qué no fuiste usted el espectáculo de los toros? ¿La aparatosa caída del Pepete, por ejemplo, volteado, destrozado el resto, es un espectáculo menos brutal? Y si hablamos de los toros saltan sus aficionados: «¿Y el boxeo a la inglesa, y las riñas de gallos y las carreras de autos a ciento veinte kilómetros de velocidad? ¿Y el nadador que muere intentando la travesía del canal de la Mancha?»

La eterna excusa como argumentación. Como los diputados en el Congreso se defienden por el sistema de máseres tú. Dicho: «tu eres peor», ya nadie se cree obligado a demostrar que es bueno uno mismo.

Por eso yo nunca he podido la prohibición radical de las corridas de toros, ni del boxeo, ni de las riñas de gallos ni de mil ejercicios de circo más estúpidos como diversión; ni siquiera las ascensiones en globo libre. Mientras tantos miles de seres humanos gozan presenciando esas cosas, será inútil, ya que no imposible la prohibición.

Lo que importa es educar el alma humana, suavizar, seleccionar las fuentes de sus emociones, está probado que la instrucción, la cultura y el ejemplo de los seres superiores determinan en los demás deseos de imitación. Por eso importa hablar, sin pasión, pero con constancia, de todas esas cosas. Sin excusas para ninguna, pero sin acritud excesiva para todas.

Los aficionados no deben ver en nosotros a enemigos movidos por la pasión. No queremos privarles de lo que les agrada, aunque quisiéramos disgustarles de su emoción.

Y en cuanto a las autoridades, deben advertir que no invocamos su autoritarismo, su rigor discrecional, sino su celo constante su deber de tales, que consiste en velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos previos. Evitar peligros es el mejor medio de que los que solo hallan la emoción en el peligro acaben por hallar insustanciales los espectáculos en cuestión.

(De «Las Noticias.»)

MAX

## Lo que se puede decir de una fiesta deportiva

En primer lugar mi felicitación a los ganadores y a los agricultores. Me explicaré:

Hablemos del programa: Le integran diez pruebas y todas eran puramente locales, con el objeto «muy deportivo» de que todo quedara en casa. Cosa que hubo de contribuir a la escasez de corredores, dándose el caso de tener que suspender una de las carreras porque uno solo era el aspirante.

Las recompensas muy repartidas. En la pista, nada; absolutamente nada de particular.

¿Qué decir de los corredores? Que todos ellos son buenos muchachos y que pusieron todo cuanto tuvieron para contribuir al éxito de la fiesta.

Seis fueron en total los inscriptos para todas las pruebas ciclistas y unos cuantos más para las pedestres.

Vimos en ellos la representación de la Sociedad «Peña Sportiva» (distintivo rojo, habiendo llevado otro nueve triunfos a ella el corredor Antonio Ambite, que en el campeonato pedestre local, corrió fuera de concurso, clasificándose como un magnífico Sprint en primer lugar, que le valió una ovación.

También de nuevo se llevó para su Sociedad el corredor Chico (distintivo verde) su campeonato y sus primeros premios. Corrió como le sabe hacer; a mi parecer, muy bien.

Los demás colores bajaban mucho de tono y de aspecto ilegal como representantes de Sociedad.

El público como siempre; conforme

y esta vez pasado por agua. Imparcialmente exasmo. De sillan, seguramente harían unos treinta reales.

El tiempo, muy bueno para los agricultores y rebeldes para los deportivos muchachos.

Detalles: No vimos ni experimentamos las grandes emociones que despiertan las luchas entre buenos corredores. Comparamos la misma fiesta celebrada el pasado año por igual fecha y vimos una diferencia que desmaya. Rechamos de menos al célebre, Adarraga, a Arroyo, a la Puente, etc.; pero este año no quisimos aprender de los de fuera.

Al comenzar la prueba «Neófito» como por indicación divina, cae un fuerte chubasco que como agua del Jordán bautiza a los principiantes en el ciclismo, entre los cuales había un señor que ¡vamos! pasaba de neófito, y el Jurado... en la Tribuna calándose.

Al correrse el campeonato pedestre local se prohibió la participación a un corredor que se encontraba en igualdad de condiciones que el mencionado «neófito» y se acuerda una votación.

Y el color rojo, corrió fuera de concurso, obteniendo, como no era menos de esperar, el título de Campeón pedestre local.

## EN LA ECONOMICA

### ASAMBLEA AGRICOLA

Ayer por la mañana se celebró en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País una Asamblea agrícola, a la que asistieron muchos representantes de Ayuntamientos y Sindicatos Agrícolas de pueblos de la provincia.

Presidió el acto don Pedro Carranco, presidente de la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes.

El objeto de la asamblea era el de tratar cuestiones relacionadas con el Real decreto de 10 de agosto último referente al pan único.

Terminada la asamblea se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Se acuerda hacer saber a los pueblos, que a fin de que la protesta sea general, los alcaldes deben dirigirse al ministro de Abastecimientos haciéndole ver la imposibilidad de llevar a la práctica la venta por tasa de los trigos a Sindicato Harinero porque éstos se pueden desarrollar su gestión en la infinidad de pueblos de que se constituye esta provincia.

Que estando paralizadas las operaciones de compra-venta por la razón expuesta, los labradores están sufriendo enormes perjuicios, por no poder hacer dinero para liquidar sus gastos de recolección.

Que la tutela del Estado no puede alcanzar hasta el extremo de cometer la injusticia de tasar con el rigor que se pretende la única producción de los agricultores castellanos, dejando libres las infinitas de las demás regiones.

Que para resolver lo que proceda debe unirse al Sindicato Harinero una comisión de labradores.

Que no estando dispuesto el Sindicato a hacer por sí mismo la incautación del trigo, ni a ofrecer su censo so para tal fin, debe dársele libre como siempre la compra-venta de dicho cereal.

Que es un error el señalamiento del precio único del trigo, porque las clases selectas siempre merecen premio, así como la imprevisión del coste de arrastres desde los pueblos separados del ferrocarril.

Que tampoco se determina el precio de venta de harinas y residuos de la molinería ni del pan, nota indispensable para conocer hasta donde ha de alcanzar el sacrificio que se pretende de los agricultores.

Que todas estas deficiencias hacen imposible el cumplimiento de las disposiciones que se consignaron en el Real Decreto de 10 de Agosto último».

## Concurso de ganados

### Entrega de premios

Ayer por la mañana se ha verificado el acto de adjudicar los premios del Concurso de ganados, en la siguiente forma:

Caballar.—A los que presentaron don Julio de Prada, de Bastillo de la Vega; don Armando Ordoñez, de Ita-

ro de la Vega; don Artadión Primo Magaz, don Agustín Herrero y don Antonio Rigvero, de Palencia; don Esteban Martínez, de Fuentes de Noya; don Cipriano Polo, de Cordovilla Real; don Octaviano Ortega, de Martín de Campos; y don Serafín Gutiérrez, de Antilla del Pino.

Lanar.—Se adjudicaron a los presentados por don Alberto Arias don Eduardo Riol, de Palencia.

Vacuno.—A don Rufino Alonso don Mariano Gutiérrez, de Palencia.

Asnal.—A don Filiberto de Prada don Bastillo de la Vega.

Mular.—Se adjudicaron los premios a las mulas presentadas por don Antonio Primo, de Magaz y don Cipriano Pastor, de Cordovilla la Real.

Por la Asociación general de Ganaderos de España fueron entregados los señores expositores que obtuvieron premio, unas artísticas placas de cobre.

Han sido enviadas a Madrid fotografías obtenidas del ganado presentado.

## CAMARA DE COMERCIO

### En pro del contribuyente

En la sesión que ayer celebró la Cámara de Comercio se dió cuenta de la infirma emitida sobre la contribución industrial, así como de la protesta de la industria y del comercio por el depósito del Gobierno de elevar en treinta por ciento la contribución industrial.

También se dió cuenta de una proposición suscrita por los señores Germán de Guzmán y don Agustín Herrero, proponiendo a la Cámara de Comercio que como Corporación oficial que es realice los primeros trabajos para ver de constituir en esta villa la Cámara de Propiedad Urbana proposición que fué muy bien acogida por cuantos se hallaban presentes siendo aprobada por unanimidad.

Sabemos que a varios propietarios les ha parecido bien la idea y se dispuestos a apoyarla.

A nosotros también nos parece excelente la proposición presentada por los dos señores citados, pero creemos que más que eso debían haber lanzado la idea de constituir en Palencia y provincia la Junta de Defensa de Contribuyentes, para ver si de este modo terminaban de imponer recargos más recargos a la contribución.

## Sociedad Venatoria

La Junta directiva de la Sociedad Venatoria de Palencia y su provincia con motivo del asesinato del Sr. jurado Angelmo Rojo Antolín, está abriendo una suscripción para obtener cursos que alivie en algo la desgracia de la viuda e hijos, entre los señores personas caritativas, encabezadas por la Sociedad con quinientas pesetas.

Los donativos podrán remitirse entregarse al señor Presidente de la Sociedad Venatoria.

List de los donativos de los individuos de la Junta directiva:

Don Felgencia Garetá, 50 pesetas; don José Di-z América, 5; don Álvarez, 5; don Manuel Junco, 5; don Isidro Mon-celiva, 5; don David P. bo, 5; don Francisco Hernández, 5.

## NOTICIAS

Existe, según nuestros informes, cierto disgusto entre los maestros que obtuvieron plaza en las últimas oposiciones celebradas en capital con motivo de la provisión interinidades, hecha por la Secretaría administrativa de Primera enseñanza, fundan sus quejas en la posesión de que han sido víctimas por dicha Sección, despojándolos del derecho preferente que les otorga el artículo 104. los párrafos 1.º y 3.º del y el párrafo 2.º del 107 del Estatuto general del Magisterio de Primera enseñanza, disposiciones que parecen haber sido tenidas para nada en cuenta en la adjudicación de plazas.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana siguientes libramientos:

Don Alejandro Quintana, 250 pesetas y don Francisco Pérez, 190.

# Conferencias Telefónicas

Madrid 9

## Dato y los periodistas

El ministro de Estado, señor Dato, ha conversado con los periodistas vascos a quienes dijo que había celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno señor Maura, quien le dijo que tenía propósito de comenzar los Consejos de ministros a mediados de la presente semana.

El señor Dato dijo también a los representantes de la prensa que había visitado al Ministro de Instrucción Pública señor Alba.

Entonces los periodistas preguntaron al ministro de Estado que cómo se hallaba el señor Alba, contestando aquél que muy mejorado, habiéndole prometido asistir a los próximos consejos de ministros.

Seguía diciendo que la apertura del Parlamento está supeditada a la confección de los presupuestos.

Respecto al proyecto del Gobierno de retirarse una vez aprobado los cuatro puntos de su programa y constituirse un Gobierno democrático, dijo que no pueden hacerse profecías, pues lo que más interesa de momento, es la confección de los presupuestos.

Calificó de patraña, que en el primer consejo se dará cuenta de las relaciones entre España y Alemania, y lamentó que se lancen esas noticias que extravían a la opinión.

En materia internacional, el mejor servicio que puede hacer la prensa a su país es el silencio, no enterpeciendo la acción del Gobierno.

## Lo dijo Cambó

El ministro de Fomento señor Cambó, en un banquete que en Oviedo le ha sido ofrecido por la Cámara de Comercio, pronunció un discurso en el que afirmó que si Asturias no salva a España, no le salvará Castilla.

## Llegó García Prieto

Anoche a las diez y media llegó en automóvil a esta Corte acompañado de su familia, el ministro de la Gobernación señor García Prieto.

## La carestía de la vida

Se ha recibido en el ministerio de la Gobernación noticias de Toledo, comunicando que se había celebrado un mitin en aquella población para protestar contra la carestía de los artículos de primera necesidad.

Los oradores dijeron que si el Gobierno desatiende las peticiones respetuosas del pueblo, se irá al paro general en toda la provincia.

Terminado el mitin se organizó una manifestación que fué al Gobierno para entregar al Gobernador la conclusiones aprobadas.

**El regreso de Villanueva**  
El presidente del Congreso ha anunciado que llegará a esta Corte el día 15 o 16 de este mes.

Parece que el señor Villanueva trae una misión que le ha confiado el presidente del Consejo de ministros, examinada a que vuelvan los diputados de las izquierdas al Congreso.

Cree el gobierno que el no asistir a las sesiones puede acarrearles alguna responsabilidad con sus representados y además estima necesaria su presencia ahora que van a tratarse cuestiones relacionadas con el trabajo y abastecimientos.

## Las corridas de ayer

En la plaza de Madrid se celebró ayer por la tarde una novillada, actuando de matadores Hipólito, Ventolera y Pastor, que fueron ovacionados.

En Murcia lidiaron toros de Vicente Martínez Jostito, Saleri y Fortuna.

Saleri estuvo colosal en el segundo

de la tarde, valiéndole su faena la oreja.

Joselito y Fortuna quedaron medianamente.

En la plaza Monumental de Barcelona se celebró una novillada, con ganado de Toravés.

Terquito y Facultades que actuaban en unión de Dominguito, fueron muy ovacionados.

Dominguito, que se despedía como novillero, fué ovacionado toreando y quedó regular en uno y superior en otro.

## Un descarrilamiento

Comunican de Barcelona que a consecuencia de haber sido colocada una piedra en la vía, ha descarrilado cerca de Manresa una máquina y tres vagones de la línea de Berga, no ocurriendo ninguna desgracia.

## Preparando el discurso

El ministro de G. y J. Sr. conde de Romanones, ha dicho que se encuentra preparando el discurso que pronunciará al posesionarse de la presidencia del Ateneo.

Dicho acto se verificará el 10 del próximo mes de Noviembre.

## Los ferrocarriles secundarios

El ministro de Fomento ha dicho que a última el proyecto de ferrocarriles secundarios que presentará a las Cortes.

El señor Osmbó se propone crear un consorcio de Bancos que recoja todo el papel de las compañías fracasadas, y una vez restablecida la situación, dichas empresas, al amparo del consorcio, hacer una emisión de acciones que ofrecerían así la misma garantía que el papel del Estado.

## En la Presidencia

Esta mañana llegó a Madrid el subsecretario de la Presidencia, quien nos manifestó a los periodistas que cree que el miércoles o jueves de esta semana llegará el Sr. Maura.

Supongo—añadió—que los demás ministros se encuentran en Madrid el miércoles, pues el jueves se celebrará Consejo.

## Dice Rosado

El subsecretario de la Gobernación ha dicho que se ha recibido un telegrama de Barcelona diciendo que los obreros textiles del ramo de aguas de Tarrasa se han declarado en huelga.

## Cambó de viaje

Esta mañana salió de Asturias en automóvil el ministro de Fomento señor Cambó.

Probablemente se detendrá en León algunas horas para continuar después el viaje con dirección a esta corte.

## Los empleados de Fomento

Han visitado una comisión de funcionarios del ministerio de Fomento al jefe del personal, para pedirle se cumpla el artículo 46 del Reglamento y en plazo de ocho días se cumpla lo dispuesto en la ley sobre plantillas dictada por el visconde de Eza.

## Detención de ladrones

La policía de esta Corte ha detenido a una partida de golfos que se dedicaba a robar bombillas del alumbrado supletorio.

## Terminando sus trabajos

El Consejo Superior de Emigración se encuentra terminando el tratado de emigración que se entregará al gobierno de Cuba.

## Frasas comentadas

Un periódico de la mañana publica unas frases que ha pronunciado un significado político sobre actualidad y que está siendo muy comentadas.

Ha dicho el referido político que no concibe cómo el señor Dato se empeña en que vuelvan a gobernar los par-

tidos de turno, sabiendo que tan lastimosamente han fracasado para siempre.

También ha manifestado que es un error creer que el actual Gobierno se disolverá enseguida, pues seguramente se afianzará más para cuando todos crean no ha de existir, que será en Enero.

## Clausura de una asamblea

Comunican de San Sebastián que se ha celebrado en Oñate la sesión de clausura de la asamblea de estudios vascos.

Asistió numerosa concurrencia y los obispos de Vitoria y Burgo de Osma.

En las conclusiones aprobadas figura una pidiendo se conceda una Universidad a alguna de las provincias vascas.

## Popular o «agarras»

Dicen de Bilbao que en una romería que se celebraba en uno de los pueblos cercanos, se suscitó una disensión violenta por si se debiera bailar la danza popular o el baile «agarras», terminando en una reyerta que trajo como consecuencia que resultaran algunas personas heridas.

## MERCADOS

**PALENCIA, 9.**—Ha refrescado bastante el tiempo con las lluvias últimas, que aunque fueron escasas, beneficiaron grandemente al campo y sobre todo a los viñedos, siendo lástima grande que no se haya generalizado el temporal.

Continúa paralizado el mercado, estando retraidos los vendedores a ceder sus granos. **VALLADOLID, 8.**—Mercado del Canal. Las entradas de trigo al detall en este mercado, fueron unas 200 fanegas, que se pagaron sobre 86 50 reales las 94 libras—pesetas 56 01 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Son muy escasas las entradas de trigo en este mercado del detall, pagándose alrededor de 87 reales las 94 libras—pesetas 50 89 los 100 kilos.

**AREVALO, 8.**—Unas 360 fanegas de trigo entraron en el mercado de hoy, pagándose sobre 88 reales las 94 libras—pesetas 50 87 los 100 kilos.

El centeno se cotiza de 66 a 69 reales fanega, cebada entre 55 y 57 y algarrobos a 81 y 82.

Harinas extras se cotizan a 72 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 71, segundas e de todo pan a 70. Tercerillas a 5 50 pesetas arroba, cuartas a 4 50, comidillas a 4 y salvado de hoja a 3 75.

Tendencia firme y tiempo bueno. **MEDINA, 8.**—En el mercado de cereales puede decirse que ha sido casi nulo hoy, cotizándose el trigo sobre 88 reales las 94 libras—pesetas 50 87 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 52 y 54 y algarrobos de 82 a 84.

En el mercado de ganado lanar se presentaron unas 20,000 cabezas, pagándose las ovejas de 30 a 30 pesetas una, corderos del país de 24 a 26 pesetas y los churros de 15 a 20.

**NAVÁ DEL REY, 8.**—Son cortas las entradas en este mercado, pagándose el trigo al detall a 84 y 85 reales las 94 libras—pesetas 48 56 y 49 14 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega, cebada a 56, algarrobos y guisantes a 80 y lentejas a 100.

Vino blanco a 26 reales cántaro y tinte a 20.

Harina de primera a 32 reales arroba, carrientes a 31.

Tendencia indecisa. **BIOSCO, 8.**—Se paga el trigo al detall en este mercado de 84 a 85 reales las 94 libras—pesetas 48 56 y 49 14 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 58 reales fanega, avena a 38, y lentejas a 100.

Tendencia sostenida y tiempo revuelto. **PEÑAFIEL, 8.**—Unas 200 fanegas entraron de trigos hoy en el mercado, pagándose de 89 a 90 reales las 94 libras—pesetas 51 45 y 52 03 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 72 reales fanega, cebada a 59, yeros a 76 y avena a 42.

Ayer tarde a las cuatro, compareció en la Inspección de Vigilancia el anciano de 73 años, Rogualdo Alvarez Gutiérrez, con domicilio en el Barrio de Santa Ana, denunciando que momentos antes fué agredido por su hijo político, Nemesio Domínguez Cuesta, quien dió dos golpes al referido anciano, amenazándole después con un revólver, suponiendo que la causa de los malos trates sea el no convenirse para la liquidación de una cuenta.

La Dirección general del Tesoro público autoriza al señor Delegado de Hacienda para que pague al sobre todas los libramientos de carácter no preferentes, cuyos fechas de ejecución alcancen al 31 de Agosto último.

Por tener 200 cabezas de ganado lanar y 40 cabrío en un terreno de propiedad particular, ha sido denunciado ante el alcalde de Respenda de la Peña un vecino de este pueblo.

Por la guardia civil del puesto de Villumbales ha sido detenido en aquella villa el vecino de la misma Gorgonio Herrero Serrano, carterero de dicha localidad, presunto autor del robo de 611 70 pesetas a la Sociedad eléctrica «Clara Hesillos» y que fueron sustraídas al cobrador de dicha sociedad por tres hombres enmascarados.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juez de Instrucción de esta capital.

Por doña Josefina Fajardo ha sido pedida ayer, para su hijo don Guillermo Navarro (Jector en cirugía dental) la mano de la distinguida señorita Lucía Fraile, hija de la señora viuda de Santiago Franes y hermana de nuestro particular amigo don Senén.

Entre los nevios se cruzaron varios regalos.

La boda se celebrará en breve.

Recaudado por consumos:  
El día 7 de Sebpre. de 1917. . . 957 72  
El día 7 de Sebpre. de 1918. . . 888 88  
Diferencia en menos. . . 63 84  
El día 8 de Sebpre. de 1917. . . 855 69  
El día 8 de Sebpre. de 1918. . . 786 86  
Diferencia en menos. . . 68 83

Los individuos pertenecientes al regimiento del ejército en el año de 1915, por el cupo de esta capital, y en y nombres al final se indican, se servirán acudir personalmente a las oficinas de Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, durante las horas hábiles de despacho, con el objeto de hacerles entrega de los respectivos pasas a la segunda situación de servicio activo y certificado de soltería.

Ladislao Pérez Rojo, Manuel Sardon Ferrández, Teófilo Mateo García, Salvador Martín Lagraba, Aureliano García Caro, Juan Valtierra Sánchez, Manuel Tapia Gutiérrez, Santiago Seto González, Juan Genzá ez Llaniilo.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

**Caja de Ahorros.**—Nuevas imposiciones 1, importantes 1 100 pesetas. Por continuación 22, por valor de 947 pesetas.  
Salieron a cuenta 3, por valor de 100 pesetas. Por saldo 2, por valor de 277 87 pesetas.

**Monte de Piedad.**—Desempeños, 189 con un total de 1 384 05 pesetas. Renovaciones 3, por valor de 103 15 pesetas. Ventas 60, por valor de 000 00 pesetas. Préstamos, 114, por valor de 916 pesetas.

## Correos

**Administración pral. de Palencia.**  
Per acuerdo del consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, fecha 26 Julio último, se dispone que las imposiciones individuales ulteriores tengan como límite máximo mensual 1.030 pesetas y las de Sociedades 2.008 pesetas.

Dicha disposición rige desde el 20 de Agosto último.

Palencia, 8 Septiembre 1918.—El administrador pral., P. Maisterra.

**REGISTRO CIVIL**  
En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:  
Nacimientos.—Hilario Rodríguez Rojo, hijo de Eusebio y María, Estrada, 35.—Rafael DeGado López, de Julia y Teodora, Estrada, 37.—Ra-

món San Martín González, de Germán y Felisa, Eras del Bosque.—Marcial Rodríguez García, de Marcial y Dionisia, Mayor antigua, 138.—Gaye Riosa García, de Antonio e Isabel, Mayor principal, 211.—María Santos Ortega, de Luciano y Felisa, Panaderas, 24.—Heliodora Benito Rodríguez, de Julián y Luisa, Colón, 10.

A toda señora embarazada es indispensable tomar epglandulina para tener parto fácil y niño robusto.—Farmacia de Fuentes.

## ZOTAL

Desinfectante e insecticida para higiene, ganadería, viñas y plantas.

## Jabón Zotal

Gran intintístico y medicinal. Venta: Droguerías y Bazares. Camilo Tejera y Hermanos, Sevilla. Presvedoras de la Real Casa.

## MOZO

Práctico en el embalaje de loza y otros artículos, se necesita en el comercio de

## Florentino Sánchez Díaz

**Temporada de verano**  
Grandes novedades para Señoras, Caballeros y Niños.  
Para comprar géneros elegantes, es necesario visitar esta casa.

**PRECIO FIJO**  
**MANUEL POLO, Mayor, 91**

**Compro y vendo**  
siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extranjeras.

Lucio González B. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

## FERRETERIA "VIUDA DE ISASMENDI"

Esta ferreteria se ha trasladado a la casa de su propiedad, calle Mayor Principal, números 147 a 151, situada enfrente del local que ha ocupado hasta la fecha.

## HORTICULTORES Y LABRADORES

Aumentad vuestras cosechas empleando el abono nitrogenado «**CERES**» de origen animal; con una riqueza de 9 por 100 en nitrógeno y 2 20 por 103 de ácido fosfórico.

Este abono ha sido previamente analizado en el laboratorio de la Granja Agrícola.

Para los pedidos al señor Gerente Comercial de «**CERES**».—Nueva, 14, **PALENCIA.**

Con destino al Crematorio de esta capital, se pasará a recoger a los pueblos cercanos, las caballerías muertas e de deshecho.

Los avisos: calle Estrada, señor Merrené.

## Se venden

64 ovejas borras y corderos, 14 corderos, 2 corderos y 1 carnero. Informarán, Cándido Pastor, Mayor Principal, 21.

## Se arrienda

Cochera, cuadra, pajar y habitaciones, todo de nueva construcción y sitio estratégico. Informarán, Mayor pral., 10.

## SIDRA

## EL GAITERO

Es la sidra asturiana que goza de renombre más antiguo y universal. Pedirla en todos los establecimientos.

Depósito para la provincia **RODRIGUEZ y BLANCO** (S. en O.) Mayor principal, 14 al 20

## Boletín Religioso

Martes 10.—Sior, Gorgonio mr., Doroteo mr., Tiburcio, Severiano y Rufino mrs. En la capilla de Comunidad de Siervas de María, cuarto día de Novena, predicará don Marcelo León.



# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

## Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo, el 3.

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 26, y de Cádiz, el 28, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

## Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

## Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Puerto Limón, Colón, Sananilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabando para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

## Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

## Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escala facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## Línea Brasil Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

**Ganado caballar**  
Se vende de varias clases y edades, en la dehesa de Tablada (Palencia).

## Se arrienda

una huerta de cuatro obradas, con aguas de pie y se vende una cuba de 250 cántaros.

Para verlo y tratar, apedero de Cubillas de Santa Marta, Gabino Gutiérrez.

## AMA DE CRÍA

Se necesita una soltera o viuda para casa de los padres o viuda para su casa.

Dirigirse a don Indie Vielva, Ramírez 4, esquina a Jorge Manrique.

## Carbonería de Rodríguez SAN FRANCISCO N.º 5

Se ha recibido una buena partida de garbanillo para fraguas y el superior.

## Locales en renta

Se arrienda un local en la calle Marqués de Aibaida; a propósito para una tienda, cantina, almacén o taller.

Se arriendan también unas cuerdas, en la calle del Trompaduro número 13. De uno y otro, informará Florenti no Sánchez Díez (comercio).

## R. Alonso FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11.—Hay Ascensor  
Magníficas Ampliaciones  
tamaño 50 x 60 centímetros  
por DOCE pesetas

# Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el Viernes día 13 de Septiembre

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente actúan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan rutilosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan, hacen bulto, quédanse amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopedista don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados.

EN PALENCIA, únicamente el Viernes día 13 de Septiembre en el Hotel Central.

EN VALLADOLID, el día 12 de Septiembre en el Hotel Imperial.

EN BARCELONA, calle de Barbará núm. 14.

## NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea **Francisco G. Torrent**. Los que ven en esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopedista (de competencia y saber probados) **Francisco G. Torrent**. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares u gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que consulta, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el especialista. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la plancha que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia, inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, lo estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta para tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales dolencias, y para ello, deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: **Francisco G. Torrent**.

# OPOGLANDULINAS

Medicamento Ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debida a falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Estos racionales usos que solo mencionamos se comprenden, y por lo tanto el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados. Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.



## LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando se acostaron, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consúlten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanos el

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO  
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

# A LOS LABRADORES

EN LOS ALMACENES

# HERMOGENES SENDIN

PALENCIA

HAY GRANDES EXISTENCIAS DE

Superfosfato de cal 18/20

Sulfato de Cobre 98/99

Graduaciones garantizadas

Precios económicos

Por vagones completos a servir desde origen, precios especiales.

## VINICULTORES!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFUFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se fuerzan, que se conserven limpios y de vivo celer y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NURVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos a la

**Administración de información agrícola**  
ALMIRANTE, 19  
MADRID

## Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER  
TELÉFONO 401

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia **VEINTI** pesetas en primera, **DIEZ** en segunda y **CINCO** en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. (Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y España).

## "EL BOTIN DE ORO"

Zapatería y Salón de limpiabotas  
CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS  
TALLER para reparaciones y confección de calzado a la medida por dificultoso que sea, a cargo del competente maestro de corte  
**D. Rodrigo Bravo Quiros**  
"EL BOTIN DE ORO" Tiene gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del  
DESPACHO  
Propietario:--SANTIAGO PEREZ  
Mayor pral. 57.—PALENCIA

## VISITAD en Bilbao los GRANDES ALMACENES AMANN

Montados al estilo de los grandes bazares extranjeros

30 SECCIONES INDEPENDIENTES DE TODA CLASE DE ARTICULOS : : :

## VENDEN DE TODO

Precios sin competencia

**ESTUDIOS DE PAPEL Y TINTAS DE VALLE**  
**ALONSO MILES**  
**GRAN FABRICA Y NOVEDAD**  
**PARA LAS INDUSTRIAS DE PAPEL Y TINTAS**

## Se necesita

un contable, y a la vez administrador para una fábrica de harinas.

Intúil solicitarlo sin tener conocimientos y buenos informes.

Dirigirse a don Francisco Domínguez, Carrion de los Condes.

## SE NECESITA

un buen monero para una fábrica sistema «Daverio». Informará Francisco Domínguez Carrion de los Condes.

## En Villemar (Palencia)

a siete kilómetros de Villada, se arriendan 200 hectáreas de terreno aproximadamente, abarbecadas, cediendo ganados, aperos y maquinaria suficientes para el cultivo de las mismas.

Tiene buenos locales, tanto para vivir como para el negocio.

Los enseres se ceden sin interés de ningún género, o se facilita capital para el negocio.

Intúil solicitarlo sin garantía.

Informará en Carrion de los Condes don Francisco Domínguez, f. brillante de harinas.

## SE VENDE

una vaca suiza recién parida, con su cría y abundante leche y una novilla de dos años, preñada; para informar: Ceterino Atienza, en Baltanás.